



COMUNICACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE APERTURA DE PLICAS Y DE INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES APROBADOS

Tribunal Calificador del Proceso Extraordinario de Estabilización de empleo temporal del personal funcionario para el ingreso en el Cuerpo de Administrativos, de Administración General, Grupo C, Subgrupo C1, de la Comunidad de Madrid, convocado mediante Orden 483/2021, de 13 de octubre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (B.O.C.M. de 16 de noviembre) y cuyas plazas fueron objeto de ampliación por orden 1244/2022, de 20 de junio, de la citada Consejería (B.O.C.M. de 5 de julio).

De conformidad con lo expresado en el artículo 61.2 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M. de 14 de mayo), por parte del Tribunal Calificador designado por Resolución de fecha 27 de enero de 2023, de la Dirección General de Función Pública (B.O.C.M. de 8 de febrero), se comunica a esa Dirección General el lugar, fecha y hora en que se realizará la celebración del acto de apertura de plicas y de individualización de los exámenes aprobados en el primer ejercicio (incluyendo la convocatoria extraordinaria) de dichas pruebas selectivas, para que se proceda a darle la adecuada publicidad a través de los medios previstos en las bases, conforme a los extremos que a continuación se señalan:

LUGAR: Salón de Actos en el IMAP, C/Eduardo Dato, nº 2 28010 MADRID

FECHA: 24, 25 y 26 de julio de 2023 a las 16:00 horas.

En Madrid, a fecha de la firma
El/la Secretario/a del Tribunal

Fecha: 2023.07.19 13:13:15 +02'00'